ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUAN MARCET CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 16h00 horas, en el local social de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA., ubicado en la Calle Pedro Carbo número mil quince y Colón, encontrándose reunidos sus socios: la compañía EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General y representante legal señor Cesar Villafuerte Andrade, propietaria de tres millones (3'000.000) de participaciones sociales iguales e indivisibles de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,20) cada una de ellas; y la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., debidamente representada por su Gerente y representante legal señor Ingeniero Juan Ruggero Marcet Ghiglione, propietaria de DOS MILLONES (2'000.000) de participaciones sociales iguales e indivisibles de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,20) cada una de ellas, y en las que está dividido capital social de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA, que es de un millón de dólares de los Estados Unidos de Amèrica (\$1'000.000,00), las cuales les dan derecho a sus socios a un voto por cada participación social. Los socios asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y como tal resolvieron unánimemente constituirse en junta general universal amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: sumusitud sol sentomoti - EDE AMESEL estrementalitatud reviewent colores attendad

PRIMERO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA relativo al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pèrdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditora Externa sobre los Estados financieros de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2019.

Se encuentra también presente en esta sesión el señor Ingeniero Comercial Juan Enrique Marcet Ortega, Gerente de la compañía, quien actúa como secretario de la Junta. Acto seguido se nombra como Presidente ad-hoc al señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, quien preside y declara instalada la sesión, solicitando al secretario que elabore la lista de asistentes confirmando con los registros que se encuentran en el Libro de Socios y Participaciones sociales de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA. la calidad de socios y el monto de las participaciones sociales que cada uno de ellos posee, dejando constancia además de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, lista que deberá agregarse al expediente de esta junta. Elaborado lo solicitado se somete a consideración de los socios los puntos del orden del día, aprobados éstos, el señor Ing. Juan Marcet O. solicita el uso de la palabra, y expone lo siguiente: "Señores socios dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía y en la Ley de Compañías, observando las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General, los estados de resultados y la situación de la empresa al

Golfoute de la compania MANS MARCET CIA. LTDA

31 de Diciembre del 2019, documentos que reflejan claramente la situación económica financiera de la compañía, donde refleja lo siguiente:

Utilidad del Ejercicio antes de Partic.Impto.Renta	1.499,84
Participación Laboral	-224,98
Gasto de Impuesto a la Renta	-2.403,86
Utilidad Neta	-1.129,00

Del cuadro anterior observamos que la compañía ha tenido pérdidas por el valor de \$1.129,00 en este ejercicio económico, lamentablemente el año 2019 fue un año complicado por varios factores, pero se tomarán las medidas necesarias para seguir cumpliendo con los objetivos de la compañía. Por otro lado, se han dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Leyes tanto en los ámbitos laboral como tributario vigentes, se han seguido las recomendaciones de los auditores externos en los aspectos de aplicación y cancelación de obligaciones que debe cumplir la compañía no existiendo ninguna contingencia hasta el momento. Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y el Estado de resultados que se ha puesto a consideración de esta junta, merezca su aprobación". Escuchada la intervención del Gerente de la compañía, a continuación se da lectura al informe de los auditores externos. Esta junta luego de revisados los documentos pertinentes, los mismos que se encontraban en poder de los socios y a su disposición con anticipación a la celebración de esta sesión, resuelven unánimemente: PRIMERO.- Aprobar los informes presentados tanto por el Gerente, como por los Auditores Externos relativos al ejercicio económico del año 2019 de la compañía Juan Marcet Cia. Ltda. SEGUNDO.- Aprobar el Balance General, los Estados de Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-TERCERO.- Aprobar los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019, donde refleja una pèrdida de \$ \$1.129,00.CUARTO: Aplicar las recomendaciones del Gerente de la compañía y de los Auditores Externos para poder cumplir los objetivos de la compañía.- Tratados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro tema que mencionar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto, declarando concluida la sesión por el Presidente adhoc de la junta, a las 17h00 horas .- RAZON.-f) Cesar Villafuerte Andrade p.l.d.q.r. de la compañía EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA. f).Ing. Juan Marcet Ghiglione p.l.d.q.r. de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. y además como Presidente ad-hoc de la junta, y f).- Ing. Com. Juan Enrique Marcet Ortega, como Gerente de la compañía JUAN MARCET CIA LTDA. CERTIFICO .- Que en mi calidad de Gerente de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA. se ha transcrito el contenido del acta manuscrita que reposa en el Libro de Actas de la compañía, por lo tanto ésta es fiel copia del contenido en el original Guayaquil, 15 de junio del 2020.-

consideration de los maios los parios del di cultar del di

ING. COM. TUAN E. MARCET ORTEGA

Gerente de la compañía JUAN MARCET CIA. LTDA.